

 E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO

PLAN ANUAL DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL

2026

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	1

 E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

CONTROL DE DOCUMENTO Y DISTRIBUCIÓN:

Control del Documento

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	Carlos Andrés Blancos González	Ingeniero Ambiental	Gestión Ambiental	18 de Noviembre de 2025
Revisión	Jorge Eliécer Tovar Valencia	Subgerente Administrativo y Financiero.	Subgerencia Administrativa y Financiera	18 de Diciembre de 2025
Aprobación	Comité Institucional de Gestión y Desempeño			
	Acta No. 001 del 22 de enero de 2026			
	Diana Marcela Conde Martín		Gerente	
Adopción	Resolución Gerencial No. 020		Fecha: 22 de enero de 2026	

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios
1.0	Resolución No. 020 del 22/01/2026	Levantamiento del Plan

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	2

 E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

1. OBJETIVO

Establecer lineamientos institucionales para la implementación de medidas de austeridad en la gestión ambiental de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, orientadas a optimizar el uso de recursos naturales, reducir costos operativos y fortalecer la sostenibilidad ambiental, en coherencia con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y la normatividad ambiental vigente.

2. ALCANCE

Este plan aplica a todas las áreas administrativas, asistenciales y de apoyo del Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, incluyendo procesos misionales, estratégicos y de apoyo que generen impactos ambientales significativos. Cubre las actividades relacionadas con el uso eficiente de agua, energía, papel y gestión de residuos, promoviendo una cultura institucional de responsabilidad ambiental y austeridad.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Austeridad ambiental: Conjunto de acciones orientadas a reducir el consumo de recursos naturales y minimizar impactos ambientales, sin comprometer la calidad del servicio.

Gestión ambiental institucional: Proceso sistemático de planificación, implementación, seguimiento y mejora de prácticas ambientales en el marco de la operación hospitalaria.

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión, instrumento del Estado colombiano que articula la planeación, gestión y evaluación institucional con enfoque en resultados.

Ecoeficiencia: Estrategia que busca producir más con menos recursos y menor impacto ambiental.

Consumo racional: Uso consciente, eficiente y responsable de los recursos disponibles.

Huella ambiental: Indicador del impacto que una organización genera sobre el ambiente, medido en términos de consumo de recursos y generación de residuos o emisiones.

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	3

 E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

Economía Circular: Es un sistema que busca aprovechar los recursos para reducir, reciclar y reutilizar todo aquello que se desecha y darle una segunda vida.

Almacenamiento de residuos sólidos: Es la acción del usuario de guardar temporalmente los residuos sólidos en depósitos, recipientes o cajas de almacenamiento, retornables o desechables, para su recolección por la persona prestadora con fines de aprovechamiento o de disposición final. (Art 2.3.2.1.1. – Decreto 1077 de 2015).

Austeridad: Se enmarca en los lineamientos institucionales para mantener los gastos de manera inteligente, que no afecten el funcionamiento de las dependencias y contribuya a la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con objetivos de optimizar y racionalizar bienes y servicios.

Buenas Prácticas Ambientales: Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Cero Papel: Uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Manejo integral: Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos. (Art 2.2.6.1.1.3. – Decreto 1076 de 2015).

Programa Ambiental: Descripción de la metodología a seguir para la consecución de los objetivos y metas ambientales. Incluye la asignación de responsabilidades para cada una de las sub-tareas en que se divide, así como los medios y plazos de realización. (ISO 14001 - ICONTEC).

Optimizar: Busca mejorar el estado actual de una actividad, proceso o elemento para obtener resultados superiores al estado anterior. Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

Racionalizar: Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También es un conjunto de

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	4

 E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2	CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO	
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL	

medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado y con el menor costo posible.

4. MARCO LEGAL Y/O CONCEPTUAL

Normatividad	Definición
Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
Directiva Presidencial 02 del 03 de diciembre 2015	Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua. Presidente de la República.
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Ley 617 De 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
Decreto 1009 del 14 de julio de 2020	Establece un Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2020, Austeridad por urgencia debido a la pandemia. Enfocado en contención inmediata del gasto..
Ley 2155 De 2021, título III	Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones.
Decreto 371 del 08 de abril de 2021	estableció el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia fiscal de 2021, Austeridad como parte de la gestión regular del Estado, centrada en eficiencia y continuidad de políticas ya existentes.
Resolución 591 de 2024	Adopta el nuevo Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	5

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2	CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO	
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL	

5. DOFA

MATRIZ DOFA		
FACTORES EXTERNOS	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
	FACTORES INTERNOS	O1 Acceso a datos y diagnósticos previos sobre consumo de energía, agua y residuos que facilitan la planeación y evaluación de las medidas de austeridad.
O2 Desarrollo de tecnologías limpias, equipos médicos más eficientes y sistemas automatizados que permiten optimizar el consumo de recursos y reducir costos.		A2 2. Altos costos en el mercado para adquirir insumos ambientales biodegradables, no tóxicos.
O3 Nuevas regulaciones que incentivan el uso racional de recursos, la economía circular y la minimización de residuos hospitalarios peligrosos.		A3 Los proveedores y empresas externas pueden no cumplir con criterios ambientales, afectando la coherencia del plan dentro del hospital.
Fortalezas (F)	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
F1 Programas ambientales establecidos que respaldan la gestión ambiental y la austeridad.	FO 1 Aprovechar los datos e informes previos para mejorar la planeación de los programas ambientales y priorizar acciones de mayor impacto en ahorro de recursos.	FA 1 Promover la conciencia institucional sobre el uso racional de insumos, priorizando aquellos que representen un equilibrio entre sostenibilidad y costo.
F2 Sistemas de control implementados que tienen indicadores definidos para la formulación y seguimiento de las metas ambientales establecidas en los Programas Ambientales.	FO 2 Fomentar el uso responsable de recursos y la adopción de tecnologías eficientes como parte de los hábitos cotidianos del personal.	FA 2 Fomentar entre el personal una cultura de exigencia ambiental hacia los proveedores, promoviendo compras responsables y coherentes con las políticas del hospital.
F3 Existencia de una cultura interna de reducción de gastos y uso eficiente de los recursos.	FO 3 Fortalecer la cultura institucional de eficiencia mediante campañas que destaquen los beneficios de las nuevas políticas de sostenibilidad.	
Debilidades (D)	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
D1 Resistencia de algunos colaboradores o servicios a adoptar nuevas prácticas.	DO 1 Utilizar los diagnósticos de consumo para diseñar programas de formación dirigidos a fortalecer las competencias del personal en ahorro de energía, agua y manejo de residuos.	DA 1 Implementar programas de capacitación interna de bajo costo para mantener la formación del personal ante posibles limitaciones presupuestales.
D2 Personal no capacitado en prácticas de gestión ambiental y austeridad.	DO 2 Promover campañas de sensibilización interna para reducir la resistencia al cambio, destacando los beneficios ambientales y normativos de las nuevas regulaciones.	DA 2 Priorizar medidas de austeridad de bajo costo, como campañas de ahorro energético y de agua, para mantener la gestión ambiental activa pese a la falta de recursos.
D3 Restricciones presupuestarias que dificultan la inversión en tecnologías o programas ambientales.	DO 3 Motivar la adopción de nuevas tecnologías mediante experiencias piloto que demuestren su efectividad en la reducción de costos y consumo de recursos.	

6. PLAN DE ACCIÓN

El Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, como Empresa Social de Estado está comprometida con la sostenibilidad, cuenta con una Política Ambiental institucional y adopta la Política Cero Papel como parte de su estrategia de eficiencia administrativa. Asimismo, lleva indicadores de seguimiento en agua, energía y consumo de papel, lo que permite evaluar de manera objetiva el desempeño ambiental y fortalecer la cultura de sostenibilidad en todas las áreas hospitalarias.

En coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, el hospital promueve la racionalización del gasto, el uso eficiente de los recursos naturales y la implementación de buenas prácticas ambientales en todos sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo.

Este plan de acción se enmarca en los principios de austeridad ambiental, economía circular y ecoeficiencia, orientados a:

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	6

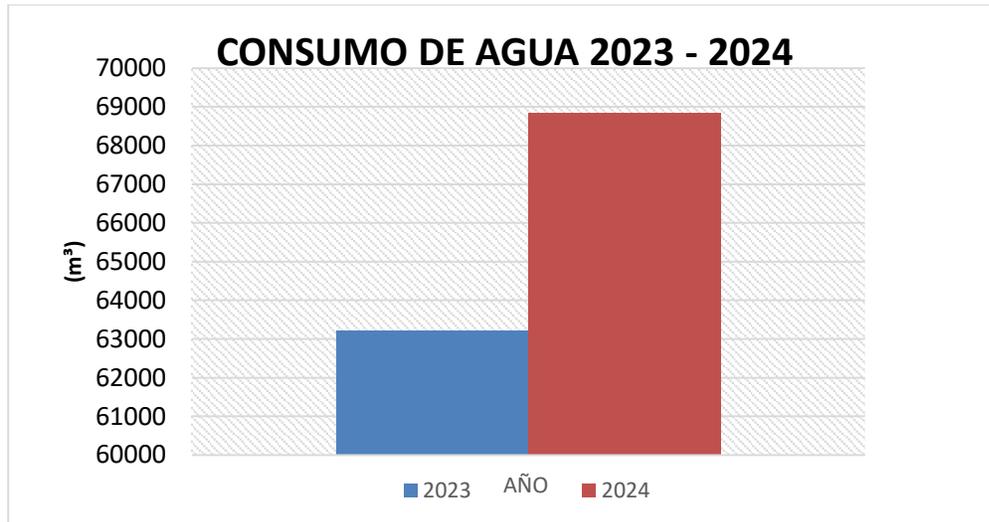
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

- Fortalecer la cultura institucional de responsabilidad ambiental entre colaboradores y usuarios.
- Optimizar el desempeño operativo, integrando criterios de sostenibilidad en la gestión hospitalaria.
- Reducir la huella ecológica del hospital, mediante acciones medibles y verificables.
- Consolidar sistemas de seguimiento y reporte, que garanticen transparencia y trazabilidad en la gestión ambiental.

De esta manera, la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, integra la gestión ambiental como un eje transversal de su misión institucional, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyen activamente a la construcción de un entorno más saludable y responsable con el planeta.

6.1. Programa Ahorro del Agua

Durante el año 2024, el Hospital Departamental San Antonio registró un consumo total de 68.843 m³ de agua, frente a los 63.216 m³ reportados en 2023. Esto representa un incremento del 8,9% respecto al año anterior.



El objetivo institucional establecido para esta vigencia era mantener el consumo o lograr una reducción mínima del 1% frente al año base. Sin embargo, dicho objetivo no fue alcanzado, evidenciando un comportamiento ascendente en el uso del recurso hídrico.

Este resultado plantea la necesidad de:

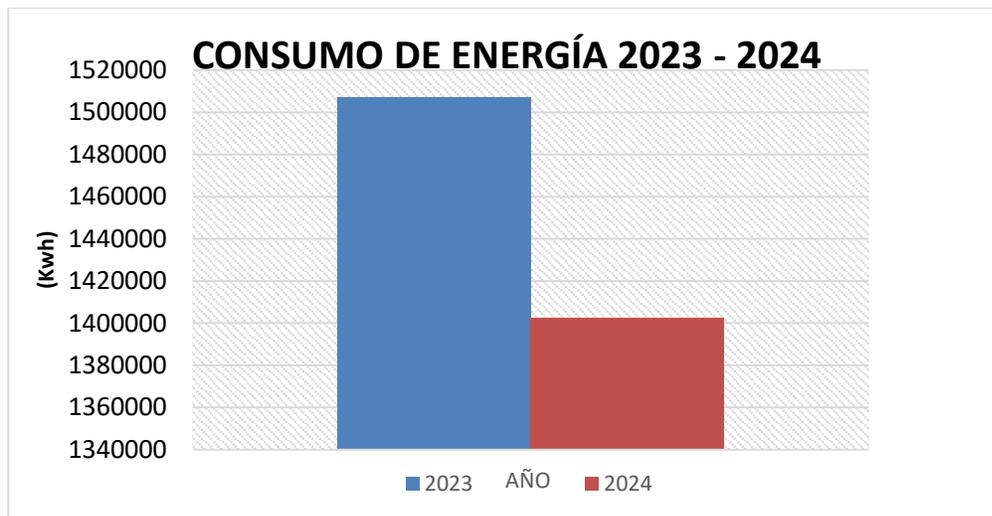
FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	7

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

- Reforzar las estrategias de sensibilización y control en áreas de alto consumo.
- Seguimiento puntos de control mensuales para seguimiento del indicador.

6.2. Programa Ahorro de Energía

Durante el año 2024, el Hospital Departamental San Antonio registró un consumo total de 1.402.486 kWh, frente a los 1.507.292 kWh reportados en 2023. Esto representa una reducción del 7,0% en el consumo energético respecto al año anterior.



El objetivo institucional para esta vigencia era mantener el consumo o lograr una reducción mínima del 1%, por lo que el resultado obtenido supera positivamente la meta establecida, evidenciando avances significativos en eficiencia energética.

Este logro refleja el impacto de las acciones implementadas, las cuales deben continuarse y fortalecerse, mediante:

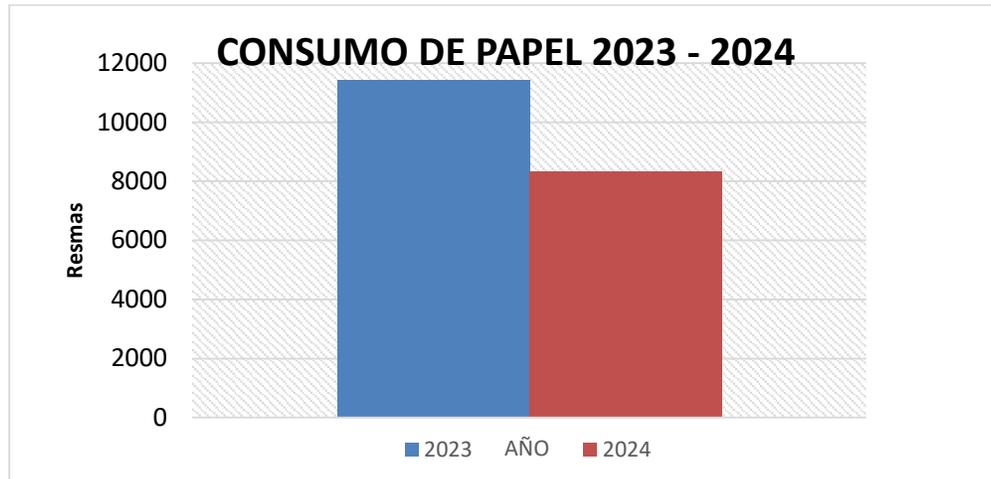
- Sensibilización del personal sobre prácticas de ahorro energético.
- Seguimiento del indicador con puntos de control operativos.

6.3. Programa Ahorro de Papel

Durante el año 2024, el Hospital Departamental San Antonio registró un consumo total de 8.314 resmas de papel, frente a las 11.427 resmas reportadas en 2023. Esto representa una reducción del 27,2% en el uso de este recurso.

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	8

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2			CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO			
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL			



El objetivo institucional para esta vigencia era mantener el consumo o lograr una reducción mínima del 1%, por lo que el resultado obtenido supera ampliamente la meta establecida, evidenciando un avance significativo en la gestión sostenible de insumos administrativos.

Este resultado refleja el impacto de las acciones implementadas, las cuales deben continuarse y fortalecerse bajo criterios técnicos, mediante:

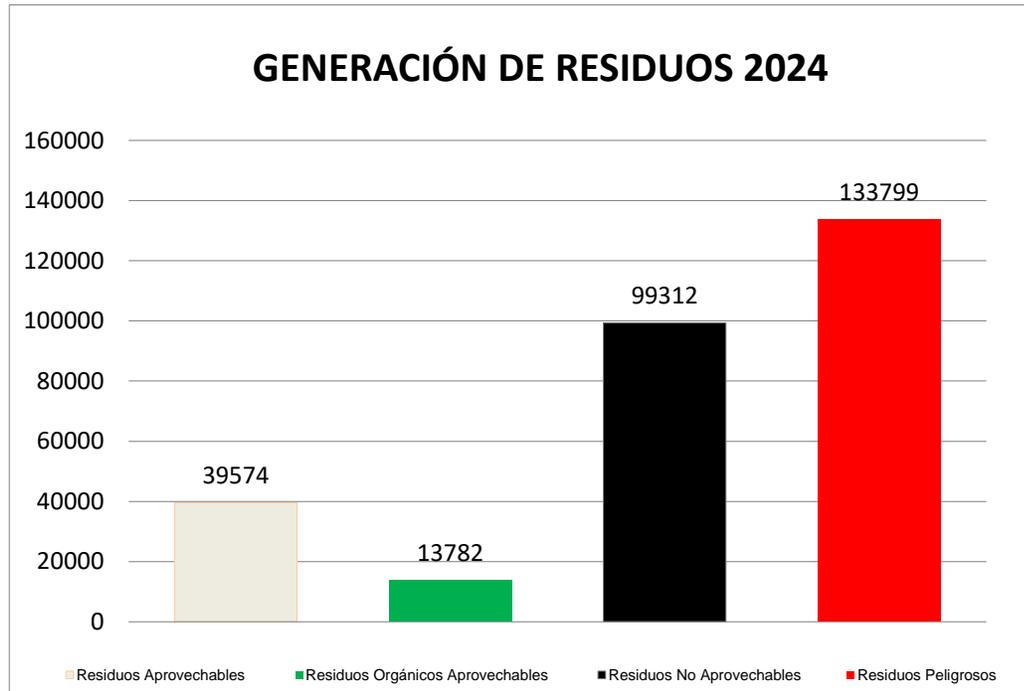
- Control de impresión por áreas, con seguimiento mensual de consumos.
- Digitalización progresiva de procesos administrativos, priorizando herramientas electrónicas.
- Sensibilización institucional sobre uso racional de papel, con campañas dirigidas a los colaboradores.
- Seguimiento mensual de este indicador.

6.4. Programa de Gestión Integral de Residuos

En el año 2024, el Hospital Departamental San Antonio de Pitalito registró una generación de residuos sólidos hospitalarios con predominio de los residuos peligrosos, que alcanzaron 133.799 unidades, seguidos por los residuos no aprovechables con 99.312 unidades, mientras que los residuos aprovechables sumaron 39.574 y los orgánicos aprovechables 13.782. Estos datos permiten observar que la mayor proporción corresponde a residuos que implican mayores costos y exigencias normativas para su disposición, en contraste con una menor participación de materiales con potencial de reciclaje o aprovechamiento.

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	9

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		



Con esta información se plantea la necesidad de:

- Fortalecer la separación en la fuente y capacitación continua.
- Establecer convenios con gestores autorizados para reciclaje y aprovechamiento

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	10

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

7. PUNTOS DE CONTROL

7.1. Ahorro de Energía

Nº	Actividad	Control	Responsable	Frecuencia	Evidencia
1	Realizar campañas de sensibilización a los colaboradores sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro de la energía.	Verificar la difusión de los flyers digitales y físicos en todas las áreas del hospital.	Gestión Ambiental y Comunicaciones	Semestral	Material educativo.
2	Seguimiento y control a indicadores de consumo de energía.	Revisar mensualmente los recibos de consumo de energía y consolidar los datos en el sistema Almera. Comparar los resultados con la línea base para identificar variaciones y generar reportes de seguimiento que permitan tomar acciones correctivas.	Gestión Ambiental	Mensual	Reporte de indicador en Almera

7.2. Ahorro de Agua

Nº	Actividad	Control	Responsable	Frecuencia	Evidencia
1	Realizar campañas de sensibilización a los colaboradores sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua.	Verificar la difusión de los flyers digitales y físicos en todas las áreas del hospital.	Gestión Ambiental, Comunicaciones	Semestral	Material educativo
2	Inspección a los chequeos rutinarios y acciones preventivas específicas para las instalaciones hidrosanitarias, medidores, tuberías y otros dispositivos.	Confirmar la operatividad de medidores y dispositivos para evitar fugas o consumos excesivos.	Subproceso mantenimiento	Semanal / mensual	Formato de seguimiento
3	Seguimiento y control a indicadores de consumo de agua.	Consolidar mensualmente los datos de consumo a	Gestión Ambiental	Mensual	Reporte de indicador en Almera

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	11

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

		partir de los recibos de agua y reportarlos en el sistema Almera. Comparar los resultados con la línea base para identificar variaciones y generar reportes de seguimiento que permitan acciones de mejora.			
--	--	---	--	--	--

7.3. Ahorro de Papel

Nº	Actividad	Control	Responsable	Frecuencia	Evidencia
1	Realizar campañas de sensibilización a todos los colaboradores sobre: ahorro y uso razonable de papel, optimización y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles, la responsabilidad con el medio ambiente.	Verificar la difusión de los materiales educativos (flyers digitales o físicos) en todas las áreas del hospital.	Gestión Ambiental y Comunicaciones	Semestral	Material Educativo
2	Seguimiento y control a indicadores de consumo de papel.	Revisar mensualmente los recibos de consumo de papel y consolidar los datos en el sistema Almera. Comparar los resultados con la línea base para identificar variaciones y generar reportes de seguimiento que permitan acciones de mejora.	Gestión Ambiental	Mensual	Reporte de indicador en Almera

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	12

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

7.4. Gestión integral de Residuos

Nº	Actividad	Control	Responsabl e	Frecuencia	Evidencia
1	Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a los colaboradores sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, mediante la difusión de material informativo institucional.	Evaluar periódicamente la correcta segregación de residuos en las áreas hospitalarias como indicador de efectividad de la sensibilización.	Gestión ambiental y Comunicaciones	Semestral	Material educativo
2	Coordinar con el gestor ambiental la recolección de los residuos aprovechables que se generan dentro de la entidad.	Supervisar el cumplimiento del cronograma de recolección y verificar la entrega de residuos al gestor autorizado.	Gestión Ambiental	Mensual	Certificados de disposición final de los residuos aprovechables
3	Gestionar y participar en las campañas que generara las diferentes autoridades ambientales en la recolección, transporte y disposición final de los RAEEES.	Validar que los RAEEES sean entregados a gestores autorizados y que se expidan certificados de disposición final conforme a la normatividad vigente.		Anual	Certificado de disposición final de los RAEEES

8. ESTRATEGIAS

8.1. Energía

- Desarrollar campañas digitales y presenciales de sensibilización sobre buenas prácticas de ahorro energético.
- Realizar seguimiento mensual a indicadores de consumo de energía, consolidando información en el sistema Almera para identificar variaciones y aplicar medidas correctivas.

8.2. Agua

- Implementar campañas de sensibilización sobre el uso racional del agua, mediante material educativo digital y físico.

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	13

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

- Ejecutar inspecciones rutinarias y acciones preventivas en instalaciones hidrosanitarias, medidores y dispositivos, para evitar fugas y consumos excesivos.
- Consolidar mensualmente los indicadores de consumo de agua en el sistema Almera, comparando con la línea base y aplicando planes de mejora.

8.3. Papel

- Desarrollar campañas de sensibilización sobre el ahorro y uso responsable del papel, promoviendo la optimización de herramientas tecnológicas disponibles.
- Fomentar la digitalización de procesos administrativos y clínicos, reduciendo la dependencia del papel en la gestión documental.
- Realizar seguimiento mensual a indicadores de consumo de papel, consolidando información en Almera y aplicando medidas de austeridad.

8.4. Residuos Solidos

- Implementar campañas periódicas de sensibilización sobre segregación en la fuente y aprovechamiento de residuos.
- Coordinar con gestores ambientales autorizados la recolección y disposición final de residuos aprovechables, garantizando trazabilidad mediante certificados.
- Promover la participación activa en campañas institucionales y externas para la gestión adecuada de RAEEs, asegurando cumplimiento normativo.

9. INDICADORES Y METAS

- Porcentaje de ahorro de agua: $\text{Consumo de agua en el periodo anterior} - \text{periodo actual} / \text{periodo anterior} * 100$
- Porcentaje de ahorro de energía: $\text{Consumo de energía en el periodo anterior} - \text{consumo en el periodo actual} / \text{consumo de energía en el periodo anterior} * 100$
- Porcentaje de ahorro en el consumo de papel: $\text{Numero de resmas de papel consumidas en el periodo anterior} - \text{número de resmas de papel consumidas en el periodo actual} / \text{Resmas de papel consumidas en el periodo anterior} * 100$

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	14

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2		CÓDIGO: HSP-GA-A-PL01 22/01/2026 Versión:1.0
	PROCESO: GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO		
	SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN DE AUSTERIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL		

10. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

HSP-GA-PGIRASA-PL-01 Plan De Gestión Integral Para Los Residuos Generados En La Atención En Salud y Otras Actividades – PGIRASA.

HSP-GA-A-POL01 Política Ambiental Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

11. RESPONSABLES

- Subproceso de Gestión Ambiental
- Subproceso de mantenimiento
- Comunicaciones
- Colaboradores del Hospital

12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN

Con el fin de garantizar la participación ciudadana, el presente plan fue publicado en el mes de diciembre de 2025 en el enlace de la página web institucional: <https://hospitalpitalito.gov.co/menu-transparencia/planeacion/plan-de-accion/2555-planes-estrategicos-2026-con-el-objeto-que-la-comunidad-efectue-observaciones/>, con el propósito de recibir comentarios, sugerencias y observaciones por parte de la ciudadanía, durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2025 al 07 de enero de 2026.

Posterior al cumplimiento del plazo establecido para la publicación del presente plan en la página web institucional (del 26 de diciembre de 2025 al 07 de enero de 2026), no se recibieron observaciones, comentarios ni sugerencias por parte de la ciudadanía. En consecuencia, el presente Plan fue sometido a consideración y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG, mediante Acta No. 01 del 22 de Enero de 2026. Finalmente, el Plan quedó adoptado en su versión definitiva y fue publicado en el enlace de transparencia institucional de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, disponible en: <https://hospitalpitalito.gov.co/menu-transparencia/planeacion/plan-de-accion/2556-planes-estrategicos-y-plan-de-accion-para-la-vigencia-2026/>

FECHA:	Elaboración: 18/11/2025	Aprobación	Adopción	Versión:	Hoja:
	Modificación: 16/01/2026	Acta No. 001 del 22/01/2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 020 22/01/2026	1.0	15